

COSTE PERSONAL A SUBROGAR AÑO 2023
EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO EDAR´S AYTO. DE DEGAÑA

Trabajador	(PRCAJ)
Categoría	GP2A
Tipo de contrato	CONVERSIÓN INDEFINIDO (189)
Jornada	100%
Fecha de antigüedad	19/09/2012
Vencimiento del contrato	Indefinido
Salario Bruto anual 2023*	22.331,05 €
Coste empresa 2023*	29.834,28 €
Pactos en vigor aplicables	Ninguno

*En el VI Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua se indica:

“Se establece un incremento salarial inicial a cuenta para el año 2023 de un 1,5 %. Una vez publicado el IPC real de 2023 se procederá a la revisión salarial con efectos de 1 de enero de 2023, si éste IPC es positivo, correspondiente a la diferencia del incremento inicial provisional del 1,5 % y el definitivo resultante del 1,5 % + IPC real 2023. Una vez publicados los IPC estatales definitivos de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en caso de que la suma acumulada de dichos IPC sea superior a los incrementos acumulados de las tablas de 2018 a 2023 del presente Convenio, la diferencia resultante servirá de base para la tabla salarial de 2024”

Por tanto, en la tabla adjunta se refleja la subida provisional del 1,5% pendiente de la regularización del IPC del año 2023.